



GUÍA DOCENTE

INTERVENCIÓN EN FAMILIAS

Grado en Psicología C.U. Cardenal Cisneros Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/2026

4º curso - 1er cuatrimestre





GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Intervención con Familias
Código:	562042
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Psicología
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 1 ^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Belén Garayoa
Horario de Tutoría:	Lunes de 13:00 a 14:00 y jueves de 9:45 a 10:45
Número de despacho	32
Correo electrónico	belen.garayoa@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura es de carácter optativo dentro del grado de Psicología y cuenta con 6 créditos ECTS. Se imparte, en castellano, en el cuarto curso, 1º cuatrimestre.

El objetivo de la asignatura es aunar teoría y práctica de la intervención con las familias para complementar la formación de los futuros psicólogos y psicólogas que de una forma u otra estarán vinculados al trabajo con familias, en los servicios sanitarios, educativos, sociales y comunitarios.

Se realizará una profundización conceptual sobre la intervención y las diversas perspectivas para conocer y entender a las diferentes familias desde los diferentes marcos teóricos que se han ido ocupando del trabajo en esta área. Además, se trabajará en el desarrollo de diferentes habilidades prácticas relacionadas con la intervención, cómo desarrollarla, cómo enfocarla desde diferentes perspectivas, como evaluar y diseñar programas.

La asignatura se organiza en tres bloques. En el primero de ellos se trabajará el concepto de familia y las principales teorías que han influido en el desarrollo de esta área de trabajo. El segundo bloque, se ocupa de la evaluación, analizando en profundidad diferentes instrumentos y técnicas que se utilizan en la práctica clínica y educativa en el trabajo con familias. En el desarrollo del tercer bloque se profundizará en la intervención familiar y cómo abordarla desde diferentes áreas.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al





uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Es importante que los y las estudiantes conozcan desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el alumnado se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

Es necesario que el estudiante posea ciertos conocimientos informáticos y el uso de la herramienta TEAMS.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is optional within the degree in Psychology and has 6 ECTS credits. It is taught, in Spanish, in the fourth year, 1st semester.

The objective of the course is to combine theory and practice of intervention with families to complement the training of future psychologists who in one way or another will be linked to work with families, in health, educational, social and community services.

A conceptual deepening will be carried out on the intervention and the different perspectives to know and understand the different families from theoretical frameworks that have been dealing with work in this area. In addition, it will work on the development of different practical skills related to the intervention, how to develop it, how to approach it from different perspectives, how to evaluate and design programs.

The subject is organized in three blocks. The first of them will work on the concept of family and the main theories that have influenced the development of this area of work. The second block deals with evaluation by analyzing in depth different instruments and techniques that are used in clinical and educational practice in working with families. In the development of the third block, the family intervention and how to approach it from different areas will be deepened.

This subject requires reading and analysing articles and texts in Spanish. Students who wish to take this course must have at least a B2 level of Spanish.

Requirements and recommendations:

It is important that the student knows from the beginning the dynamics and the operation that will be followed in the subject (which are described in this guide) and keep them in mind during its development.

Success in the subject requires constant work throughout the course. For this reason, it is important for the student to get involved and carry out the proposed activities and tasks regularly, as well as to dedicate the time necessary to master the contents of the subject. Therefore, you must bear in mind that your personal work must go beyond participation in the classroom hours (see number of student work hours).

It is necessary for the student to have certain computer skills and the use of the TEAMS tool.





2. COMPETENCIAS

Competencias generales:

CG2. Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

Competencias transversales:

CT3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.

CT4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CT6. Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

CE5. Conocer y comprenderlos factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CE8. Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.

CE9. Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

CE10. Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.

CE11. Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.

CE12. Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE13. Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.





- CE14. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- CE15. Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
- CE16. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE17. Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

3. CONTENIDOS

Contenido de la asignatura		Horas totales
BLOQUE 1: CONCEPTOS Y	Tema 1. Conceptualización de la intervención familiar.	4
TEORÍAS	Tema 2. Modelos de análisis de la familia.	8
BLOQUE 2: EVALUACIÓN Y	Tema 3. Diagnóstico y Procedimientos de intervención familiar	10
DIAGNÓSTICO FAMILIAR	Tema 4. Nuevos modelos de familia y sus necesidades.	10
BLOQUE 3: INTERVENCIÓN	Tema 5. Modalidades de actuación de apoyo a las familias	10
FAMILIAR	Tema 6. Programas de Intervención Familiar (PIF)	6

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ Clases teóricas. Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los y las estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los y las estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ Clases prácticas. Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos,





vídeos, documentales científicos), así como la realización de trabajos académicos y de investigación y su exposición al grupo. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

✓ Seminarios. Se realizarán sesiones en las que será indispensable la participación activa de los alumnos, supervisados por la profesora, con la finalidad de realizar un trabajo grupal.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumnado dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- ✓ Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- ✓ Preparación y realización de trabajos.
- ✓ Estudio personal.
- ✓ Preparación de exámenes.

La profesora tendrá un horario de **tutorías** en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda, donde atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo de los y las estudiantes.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150		
Número de hora presenciales: 50	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas de tareas de evaluación	
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas de trabajo autónomo	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el alumnado dispondrá como punto de partida el material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, de investigaciones, de experiencias de intervención familiar, el análisis de artículos académicos, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro universitario como herramienta para que los y las estudiantes tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores,





del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumnado debe adquirir para poder superar la asignatura. Es, por tanto, relevante que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

CE8. Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. CE9. Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud,	Competencias	Criterios de evaluación
campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. CE9. Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud,	culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los	características de los modelos principales que
calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud,	campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y	describert su funcionamiento.
comunitario.	calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y	principales tipos de técnicas y estrategias de evaluación y actuación profesional en el ámbito familiar.
Es capaz de valorar e interpretar los da	CE10. Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en	Es capaz de valorar e interpretar los datos obtenidos mediante la evaluación y diagnóstico familiar.
diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar	objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar	
evaluar sus resultados. CE12. Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante Conoce las obligaciones deontológ asociadas a la profesión. Canoce las obligaciones deontológ asociadas a la profesión. Es capaz de elaborar un programa	evaluar sus resultados. CE12. Identificar, describir y medir las características relevantes del	asociadas a la profesión.





los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE13. Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.

CE14. Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CE15. Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

CE16. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE17. Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

intervención familiar eficaz en función de los resultados obtenidos en la evaluación.

Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención de los diferentes ámbitos de intervención.

Analiza artículos y documentos académicos.

Herramientas Criterios de evaluación	Porcentaje
Conoce el concepto de familia y las características de los modelos principales que describen su funcionamiento.	15%
Identifica y conoce en profundidad los principales tipos de técnicas y estrategias de evaluación y actuación profesional en el ámbito familiar.	15%
Es capaz de valorar e interpretar los datos obtenidos mediante la evaluación y diagnóstico familiar.	15%
Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión.	10%
Es capaz de elaborar un programa de intervención familiar eficaz en función de los resultados obtenidos en la evaluación.	20%
Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención de los diferentes ámbitos de intervención.	15%





Analiza artículos y documentos académicos.	10%
--	-----

Resultados de aprendizaje:

Se presentan a continuación los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG2	Aplica los conocimientos adquiridos del ámbito de la intervención clínica a actividades prácticas, elaborando y defendiendo argumentos, así como identificando, describiendo y resolviendo problemas.
CG3	Es capaz de emitir juicios fundamentados en torno a problemas relevantes en el ámbito clínico y de la salud. Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia.
СТЗ	Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CT4	Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina. Identifica cuáles son las obligaciones deontológicas de la Psicología para trabajar respetando su código deontológico. Identifica cuáles son las obligaciones deontológicas de la Psicología para trabajar respetando su código deontológico.
СТ6	Trabaja en equipo con eficacia. Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CE5	Demuestra conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, grupos y organizaciones, y la influencia que pueden tener en la aparición de alteraciones.
CE8	Conoce métodos propios y específicos de la profesión dirigidos a promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones, en distintos contextos, haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios.
CE9	Conoce métodos propios y específicos de la profesión dirigidos a promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones, en distintos contextos, haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios.
CE10	Es capaz de identificar y analizar información sobre diferentes problemáticas relevantes en Psicología (diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios), según diferentes niveles de análisis y contextualizaciones dadas por el ámbito de aplicación clínico y de la salud.





CE11	Sabe establecer metas de actuación psicológica en el ámbito clínico y de la salud en diferentes contextos, en función de las características, necesidades y demandas de los destinatarios (infancia, adolescencia, adultez, personas mayores).
CE12	Es capaz de identificar, describir, medir y analizar las bases psicobiológicas del comportamiento normal y patológico en las distintas etapas del ciclo vital, siguiendo las directrices marcadas por la Metodología de investigación en Ciencias del Comportamiento.
CE13	Conoce técnicas e instrumentos propios y específicos del ámbito clínico y de la salud y es capaz de utilizarlos y diseñar una intervención.
CE14	Es capaz de definir, medir e interpretar variables y datos relevantes del comportamiento humano, individual y social, y del contexto en el que se produce.
CE15	Es capaz de definir, medir e interpretar variables y datos relevantes del comportamiento humano, individual y social, y del contexto en el que se produce. Es capaz de elaborar informes adecuadamente adaptados a los destinatarios y a otros profesionales.
CE16	Identifica cuáles son las obligaciones deontológicas de la Psicología para trabajar respetando su código deontológico.
CE17	Es capaz de identificar y analizar información sobre diferentes problemáticas relevantes en Psicología (diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios), según diferentes niveles de análisis y contextualizaciones dadas por el ámbito de aplicación clínico y de la salud.

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

- 1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de enero, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
- 2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
- 3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito a la profesora de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las **dos primeras semanas de clase**, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
- 4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen o no se presenten a la convocatoria ordinaria.
- 5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta quía docente.
- 6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf





Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Entregar, como mínimo, un 70% de las actividades realizadas en clases de teoría.

Si el alumno no cumple estos requisitos, **no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado** en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

Algunas consideraciones para tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- En la modalidad de **evaluación continua** las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia.
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). Al principio del cuatrimestre se especificará el % de faltas permitidos en función de la distribución de las clases prácticas. En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que la profesora deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- Si el estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final.
- También se tendrá en cuenta la participación en las clases teóricas, aunque la asistencia a las mismas no sea requisito para esta modalidad de evaluación (continua), siendo positivamente valorable en la calificación final de la asignatura la realización de tareas y participación en actividades de clase.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía al menos en un 50% a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Criterios	Herramientas	Actividades prácticas	Actividades Teóricas	Seminarios	xamen final	%
de evaluación		_	_ 1	•	Ш	





Conoce el concepto de familia y las características de los modelos principales que describen su funcionamiento.	×	×		X	15%
Identifica y conoce en profundidad los principales tipos de técnicas y estrategias de evaluación y actuación profesional en el ámbito familiar.				Х	15%
Es capaz de valorar e interpretar los datos obtenidos mediante la evaluación y diagnóstico familiar.	X			Х	15%
Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión.	X	X	x		10%
Es capaz de elaborar un programa de intervención familiar eficaz en función de los resultados obtenidos en la evaluación.	Х				20%
Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención de los diferentes ámbitos de intervención.	Х		Х		15%
Analiza artículos y documentos académicos.	Х				10%
Total	30%	10%	20%	40%	

Proceso de evaluación final:

Las **actividades prácticas**: persigue el objetivo de valorar los conocimientos teóricos adquiridos durante la teoría. Representará <u>20% de la nota final</u>.

El **examen teórico** será tipo test, con tres opciones de respuesta. Los errores se penalizarán. Cada dos fallos se resta un acierto. Si bien el profesor se reserva el derecho de incluir preguntas abiertas o ejercicios. Este examen se realizará en la convocatoria oficial de mayo y en él se evalúa los conocimientos teóricos de todo el temario, que representa un 80% de la nota de la asignatura. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatoria de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)





Herramientas Criterios de evaluación	Actividades	Examen final	%
Conoce el concepto de familia y las características de los modelos principales que describen su funcionamiento.	X	X	15%
Identifica y conoce en profundidad los principales tipos de técnicas y estrategias de evaluación y actuación profesional en el ámbito familiar.		Х	15%
Es capaz de valorar e interpretar los datos obtenidos mediante la evaluación y diagnóstico familiar.	Х	×	15%
Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión.	Х		10%
Es capaz de elaborar un programa de intervención familiar eficaz en función de los resultados obtenidos en la evaluación.	Х		20%
Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención de los diferentes ámbitos de intervención.	Х		15%
Analiza artículos y documentos académicos.	Х		10%
Total	20%	80%	100%

Consideraciones sobre el cálculo de la nota final:

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida <u>alcanzando un 5, como mínimo</u>, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, el profesor puede no otorgar ninguna si así lo considera.

Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Consideraciones sobre la revisión de calificaciones:

El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.





En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación, es decir tanto para el que ha sido plagiado como para quien le plagia.

Si el profesor sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.

Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno deberá revisar e informar en el plazo máximo de una semana si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación. El alumno puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.

La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Gordon, T. (2003). Padres Eficaz y Técnicamente preparados (PET). Diana.

Gracia Fuster, E., y Musitu Ochoa, G.(2000). Psicología social de la familia. Paidós.

López Larrosa, S., y Escudero V. (2003). Familia, Evaluación e Intervención. CCS.

Pubill, M. J. (2018). Herramientas de terapia familiar. Paidós.

Orte, C., Ballester, L., y Amer, J. (2020). Educación familiar. *Programas e intervenciones basados en la evidencia*. Octaedro.

Artículos:

A, Lucksted., W,McFarlane., D, Downing., y L, Dixon. (2012) Recent developments in family psychoeducation as an evidence-based practice. *Journal Marital Family Therapy, 38*,101-121.

Arias Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Revista Psicología Arequipa, 2*(1), 32-46.





- Calderón Monge, E., Villalobos Cordero, A. L., y Villanueva Barbarán, R. (2009). Multiplicando esfuerzos para fortalecer la familia desde la orientación. *Revista Electrónica Educare, 13*(1), 89-102.
- Miguel-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y Confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal, 46*(3), 139-145.
- Prieto Cruz, O. (2015). Familia y adolescencia en Costa Rica. El caso de las familias expulsoras. *Revista Ciencias Sociales*, *147*, 59-72.
- Villarreal Montoya, C., Villalobos Cordero, A. L., y Villanueva Barbarán, R. (2014). La modalidad de agentes multiplicadores para orientar a madres y padres de familia. *Revista Electrónica Educare, 18*(1), 219-238.